



Servicios de Salud de Sinaloa.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SSS-LPN-021-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE “POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, INMUEBLES Y
CONTENIDOS, MAQUINARIA (MONTACARGAS) Y REMOLQUES”

Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 28 de agosto de 2023, en la sala de juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, ubicada en calle Cerro Montebello no. 150 oriente, colonia Montebello, se reunieron los Servidores Públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la contratación de “**Pólizas de Seguros para Vehículos, Inmuebles y Contenidos, Maquinaria (Montacargas) y Remolques**”; solicitados por la Jefatura de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Materiales, dependiente de la Dirección Administrativa, motivo de esta Licitación, de conformidad con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa en adelante, (la Ley), y lo previsto en los numerales 3, fracción VI y 4 de la convocatoria a la Licitación.

El C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo, quien preside el Acto determina aperturar los sobres, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres de las proposiciones presentadas se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria, por los siguientes licitantes:

No.	Licitantes que presentaron su proposición
1.-	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
2.-	HDI Seguros, S.A. de C.V.
3.-	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

En primer término y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procedió a la apertura de los sobres con las proposiciones recibidas; haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como al importe total de las mismas elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, bases, anexos y junta de aclaraciones utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: la Documentación Legal y de Identificación, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C) y D).

Con fundamento en el Artículo 43 Fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los C. Guillermo Armenta Beltrán, Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa y el C. Edgar Joel Castro Soto, Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación, así como por el licitante, la C. María Luisa Cabrera Alfaro, representante de Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa.



Servicios de Salud de Sinaloa.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública y en Compra net Sinaloa el día **29 de agosto de 2023** a las **14:00 horas**, en la Sala de Juntas de los Servicios de Salud de Sinaloa, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.



Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se entrega una copia del Acta a los presentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, y que se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.


Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón que se ha colocado en la Subdirección de Recursos Materiales, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este evento, siendo las 12:00 horas, del día 28 de agosto de 2023.

Esta Acta consta de 10 (diez) hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre	Nombre, razón o denominación social	Firma
C. Roxana Berenice Díaz Beltrán	Representante de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	
C. Marco Antonio Echave Gastelum	Representante de HDI Seguros, S.A. de C.V.	





**Servicios de Salud de Sinaloa.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales**

C. María Luisa Cabrera
Alfaro

Representante de Seguros Inbursa,
S.A. Grupo Financiero Inbursa.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Nombre

Representante

Firma

C. Eduardo Aguirre Medina

Director Administrativo

C. Karla Gámez Gutiérrez

Subdirectora de Recursos
Materiales.

C. Edgar Manuel Zazueta
Valencia

Jefe del Departamento de
Servicios Generales.

C. Lorenzo Guadalupe Roque
Aguilera

Representante de la Dirección
Jurídica y de Normatividad

C. Edgar Joel Castro Soto

Representante del Órgano
Interno de Control y
Evaluación



Servicios de Salud de Sinaloa.
Dirección Administrativa.
Subdirección de Recursos Materiales

POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

C. Guillermo Armenta
Beltrán

Representante de la Secretaría
de Transparencia y Rendición de
Cuentas

----- FIN DEL ACTA -----



ANEXO A).- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN
 CONTRATACIÓN DE "POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS, INMUEBLES Y CONTENIDOS, MAQUINARIA (MONTACARGAS) Y
 REMOLQUES"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

4.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN		PROVEEDORES		
		GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
4.1.1. Copia simple del Acta Constitutiva de la compañía aseguradora subyugando el nombre del administrador único o apoderado legal de la compañía aseguradora. (Persona moral).	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
4.1.2. Copia simple del poder legal de la persona que represente a la compañía aseguradora participante. (Persona moral).	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
4.1.3. Copia simple de identificación oficial del representante legal o propietario de la compañía aseguradora participante, y/o persona física o identificarse en el Acto. (Persona física y moral).	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
4.1.4. Carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la compañía aseguradora a favor de la persona distinta a El que asista al Acto. (Persona física y moral).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Entrega
4.1.5. Copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto. (Persona física y moral).	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
4.1.6. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa. (Persona física y moral).	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
4.1.7. Deberá presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. (INFONAVIT), Con un plazo no mayor a 30 días.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
4.1.8. En cumplimiento al acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR. deberá presentar opinión de cumplimiento de obligaciones Fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. (Persona física y moral). Con un plazo no mayor a 30 días.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
4.1.9. Presentar formato de protesta de decir verdad de que el participante no tiene conflicto de intereses con los servidores públicos que intervienen en este procedimiento, así como que no tienen ningún parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, ni sus socios, ni la sociedad de las que forme o haya formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración de este procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por el artículo 60 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos, publicado el 10 de abril 2017 en su anexo Segundo secciones 2 y 3. (Persona física y moral).	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
4.1.10. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interposición persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Persona física y moral).	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
4.1.11. Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal del participante. (Persona física y moral). Con un plazo no mayor a 30 días.	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega
4.1.12. Copia del comprobante de domicilio fiscal del licitante participante no mayor a tres meses, en caso de presentar uno distinto al nombre de la empresa, deberá de presentar copia de contrato de arrendamiento a nombre del participante. (Persona física y moral).	Entrega	Entrega	Entrega	Entrega



ANEXO A).- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN
 CONTRATACIÓN DE "POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS, INMUEBLES Y CONTENIDOS, MAQUINARIA (MONTACARGAS) Y
 REMOLQUES"

[Handwritten signatures]

PROVEEDORES				
<p>4.1.13. Acreditación de personalidad: Escrito original en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que deberá contener al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del Licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante, la descripción del objeto social de la compañía aseguradora, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios. • Del representante legal del Licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. <p>Para lo cual según corresponda deberán utilizar alguno de los siguientes formatos:</p>	<p>4.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN</p>	<p>GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.</p> <p>Entrega</p>	<p>HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.</p> <p>Entrega</p>	
	<p>SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA</p> <p>Entrega</p>	<p><i>[Handwritten mark]</i></p>	<p><i>[Handwritten mark]</i></p>	<p><i>[Handwritten mark]</i></p>
	<p><i>[Handwritten mark]</i></p>	<p><i>[Handwritten mark]</i></p>	<p><i>[Handwritten mark]</i></p>	<p><i>[Handwritten mark]</i></p>



ANEXO B1.- PROPOSTA TÉCNICA
 CONTRATACIÓN DE "POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, INMUEBLES Y CONTENIDOS, MAQUINARIA (MONTACARGAS) Y REMOLQUES"

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	HOI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS MBURUSA, S.A. GRUPO FINANCIERO MBURUSA
4.2.1. Descripción y especificaciones de las partidas en la que participa objeto de esta convocatoria, en papel membretado de la empresa, en idioma español y firmadas autógrafamente por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, señalando renglón a renglón las especificaciones técnicas propuestas de acuerdo al punto número 1 de esta convocatoria y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de aclaraciones que forman parte integral de esta convocatoria. Junta de Aclaraciones: Los licitantes deberán de señalar en su propuesta técnica la descripción y especificaciones con las que participan, debiendo cumplir con el anexo I y la Junta de aclaraciones.	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.2. Condiciones Generales de cada una de las partidas en las que participa. Junta de Aclaraciones: Las compañías licitantes deberán presentar sus Condiciones Generales registradas y autorizadas ante la CNSF, en el entendido que prevalecerán las condiciones solicitadas en la convocatoria y Junta de aclaraciones	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.3. Deberá presentar documento de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que señale el margen de solvencia de la compañía aseguradora al 30 de junio de 2023. Junta de Aclaraciones: Se requiere el documento que emite la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas donde se señale el margen de solvencia o indicadores de la compañía aseguradora como mínimo al 31 de marzo de 2023.	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.4. Deberá presentar carta compromiso de decir verdad que realizará los servicios de acuerdo a lo estipulado en el Anexo I de la presente convocatoria.	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.5. Deberá de presentar escrito de garantía de acuerdo al punto 9 de la presente convocatoria	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.6. Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada y firmada por el representante legal, señalando que a la fecha de la licitación no tienen siniestros pendientes de liquidar a los Servicios de Salud de Sinaloa.	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.7. Deberá presentar escrito en hoja membretada y firmada autógrafamente por el representante legal, especificando que la compañía aseguradora está autorizada para la expedición de cheques o realizar la transferencia para pago de siniestros con respuesta en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles, contados a partir de la entrega de documentos correspondientes.	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.8. Deberá presentar escrito bajo protesta a decir verdad mediante la cual, la compañía aseguradora se compromete a otorgar el servicio a los Servicios de Salud de Sinaloa aún y cuando no se encuentren al corriente de los pagos de las pólizas correspondientes.	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.9. Deberá presentar escrito en hoja membretada y firmada autógrafamente por el representante legal, señalando que la empresa participante en la partida de automóviles cuenta con oficinas en las principales ciudades del estado de Sinaloa, informando por escrito el domicilio y teléfono en donde estén ubicados, así como contar con ajustadores en las principales ciudades del estado, anexando relación con nombre y teléfonos, con los que se cuente en las ciudades de Culiacán, Los Mochis, Mazatlán, Guasave y Guamúchil, indicando domicilio, número telefónico y número de celular de la(s) persona(s) que atenderá(n) los siniestros. Junta de Aclaraciones: Debiendo señalar que en caso de resultar adjudicado proporcionará a la Jefatura de Servicios Generales listado de los ajustadores de las ciudades ciudades con los nombres, indicando domicilio, número telefónico y número de celular de la(s) persona(s) que atenderá(n) los siniestros. Asimismo, la compañía aseguradora participante deberá señalar para el resto de las partidas que cuenta con oficinas en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, indicando domicilio, número telefónico, número celular y nombre de la(s) persona(s) que atenderá(n) los siniestros	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.10. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (en sentido positivo), emitido por el Servicio de Administración Tributaria (Persona física y moral) con un plazo no mayor a 15 días.	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.11. La compañía aseguradora deberá tener una calificación referente al índice de desempeño de atención a usuarios de por lo menos de 8.30 en el periodo enero-diciembre del 2021, la cual podrán obtener de https://www.buro.gob.mx/general_gob.php?id_sector=22&id_periodo=33	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.12. Deberá de presentar escrito bajo protesta de decir verdad, mediante la cual la compañía aseguradora se compromete a contar con cabina de atención de siniestros (con operador y teléfono exclusivo para las pólizas de los Servicios de Salud de Sinaloa), con atención de lunes a viernes en horario de 08:00 a 17:00 para seguimiento de siniestros, adicional al 800 para el reporte de siniestros las 24 horas del día, siendo esta única y exclusivamente para la dependencia, no en conjunto con cabina de atención de siniestros en general	Entrega	Entrega	Entrega
4.2.13. Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que conoce y ACEPTA el contenido y requisitos de la Convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional Presencial y todos sus Anexos.	Entrega	Entrega	Entrega

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ANEXO B) - PROPUESTA TÉCNICA
 CONTRIBUCIÓN DE "POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS, INMUEBLES Y CONTENIDOS, MAQUINARIA (MONTACARGAS) Y REMOLQUES"

4.2. PROPUESTA TÉCNICA		PROVEEDORES		
		GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
4.2.14. Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, dará cabal cumplimiento a lo establecido en las presentes bases.		Entrega	Entrega	Entrega
4.2.15. Deberá presentar carta garantía contra daños y/o perjuicios ocasionados con motivo de la prestación del servicio objeto de esta licitación. Junta de Aclaraciones: Se requiere en escrito libre, debiendo señalar lo solicitado en dicho punto		Entrega	Entrega	Entrega
4.2.16. Deberá presentar carta compromiso en hoja membreada firmada autógrafamente por el representante legal de la aseguradora, donde se comprometen a enviar reporte de siniestralidad de las pólizas adjudicadas en las siguientes fechas:	<ul style="list-style-type: none"> • 3 meses antes del término de vigencia. • 1 mes antes del término de vigencia o a la fecha en que el área requirente les haga la petición por escrito que se está preparando la licitación nueva. 	Entrega	Entrega	Entrega
En caso de incumplimiento la compañía NO podrá participar en la licitación de renovación de dicha póliza.				
4.2.17. Toda la documentación proporcionada en la presente convocatoria para el procedimiento de licitación pública nacional presencial (documentación legal, propuesta técnica, propuesta económica) deberá entregarse al 100% en medio magnético (CD y/o USB) por duplicado, de forma separada y señalando el punto al que pertenece, debiendo coincidir la información en electrónico con lo presentado físicamente.		Entrega	Entrega	Entrega
4.2.18. Presentar carta bajo protesta de decir verdad en la cual manifieste que en caso de resultar adjudicado se dará un curso de inducción de cómo darle operatividad a todas las coberturas de la póliza.		Entrega	Entrega	Entrega



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 SSS-LPN-021-2023

ANEXO C.- PROPUESTA ECONOMICA

CONTRATACIÓN DE "POUZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS, INMUEBLES Y CONTENIDOS, MAQUINARIA (MONTACARGAS) Y REMOLQUES"

		PROVEEDORES		
4.3. PROPUESTAS ECONÓMICAS		GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	HOI SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
4.3.1. Presentar escrito, donde manifieste que, de resultar ganador, se compromete a mantener el precio fijo ofertado durante la vigencia del contrato, firmado autógicamente por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto.		Entrega	Entrega	Entrega
4.3.2. Oferta económica la cual deberá ser mecanografiada o impresa, en papel preferentemente membretado de la empresa participante, libres de tachaduras, emendaduras, en idioma español, en moneda nacional y firmadas autógicamente por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo contener los datos señalados en el Anexo II (Propuesta Económica) de esta convocatoria.		Entrega	Entrega	Entrega



ANEXO D DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO SSS-IPN-021-2023

CONTRATACION DE "POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS, INMUEBLES Y CONTENIDOS, MAQUINARIA (MONTACARGAS) Y REMOLQUES"

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PROVEEDORES		
				GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B. TOTAL ANUAL (MONEDA NACIONAL)	HDI SEGUROS S.A. DE C.V. TOTAL ANUAL (MONEDA NACIONAL)	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA TOTAL ANUAL (MONEDA NACIONAL)
1	1	LOTE (POLIZA)	VEHICULOS	\$ 1,222,319.58	\$ 3,329,790.96	\$ 4,222,034.59
2	1	LOTE (POLIZA)	INMUEBLES Y CONTENIDOS	\$ -	\$ -	\$ 11,567,798.90
3	1	LOTE (POLIZA)	MAQUINARIA (MONTACARGAS)	\$ -	\$ 14,313.91	\$ 13,579.57
4	1	LOTE (POLIZA)	REMOLQUES	\$ -	\$ 35,195.82	\$ 39,301.18
SUBTOTAL				\$ 1,222,319.58	\$ 3,379,300.69	\$ 15,842,714.24
IVA				\$ 195,571.13	\$ 540,688.11	\$ 2,534,834.28
TOTAL				\$ 1,417,890.71	\$ 3,919,988.80	\$ 18,377,548.52

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]